# Informe estadístico de los resultados obtenidos en la primera convocatoria del Docentia-UGR

## DATOS DE PARTICIPACIÓN

Esta ha sido la primera convocatoria del Modelo Docentia-UGR, por lo que se decidió limitar el número de personas que podrían participar. Se fijó la participación en un máximo de 25 personas de cada una de las 5 ramas (Arte y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura). Asimismo, se decidió que esta primera convocatoria estaría limitada a profesorado con una antigüedad docente de al menos 5 años y de las categorías profesionales de Profesorado Ayudante Doctor y de Profesorado Colaborador Doctor. Igualmente se decidió invitar a participar en esta primera convocatoria al profesorado que, independientemente de la rama de conocimiento y de la categoría contractual, había participado en el proceso de validación de la aplicación informática.

Así, el número de solicitantes que finalmente fueron aceptados para participar fue de 106.

De las personas que iniciaron el proceso, 85 han finalizado la generación de su expediente:

24 de las personas que han sido evaluadas según el Modelo Docentia-UGR presentaron una solicitud de revisión de las valoraciones realizadas por la Comisión de Evaluación Docentia. Estas revisiones han dado lugar a la modificación de 3 expedientes, todos ellos de la rama de Ingeniería y Arquitectura.

Rama de conocimiento	Solicitantes admitidos	Expedientes finalizados	Solicitudes de revisión	Recursos de reposición
Arte y Humanidades	22	21	5	
Ciencias	17	12	2	1
Ciencias de la Salud	25	20	5	2
Ciencias Sociales y Jurídicas	25	19	7	
Ingeniería y Arquitectura	17	13	5	
TOTAL	106	85	24	3

Asimismo, durante este proceso de revisión se ha detectado que el indicador IV.2.1.1. Actividades Formativas para la Mejora de la Cualificación del/de la Docente no se estaba calculando correctamente. Desde el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se ha procedido a modificar el cálculo de este indicador y se han revisado de oficio todos los expedientes de evaluación, de lo cual se ha derivado cambio en la valoración de 13 expedientes, 5 de los cuales no habían solicitado la revisión de su expediente.

Los recursos de reposición presentados han sido 3, aceptándose uno.

# **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

#### **POR DOCENTES**

Distribución de las calificaciones literales obtenidas por el profesorado en cada una de las dimensiones del modelo:

	Global	Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación
EXCELENTE	18 (21,18%)	85 (100%)	83 (97,65%)	56 (65,88%)	20 (23,53%)
NOTABLE	61 (71,76%)		2 (2,35%)	26 (30,59%)	19 (22,35%)
FAVORABLE	6 (7,06%)			3 (3,53%)	12 (14,12%)
DESFAVORABLE					34 (40,00%)



### **POR CENTROS**

De los 26 centros propios de la UGR en tan sólo 3 no ha habido participación en este proceso:

- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla
- Facultad de Comunicación y Documentación
- Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

De los 23 centros participantes la distribución de las calificaciones literales obtenidas en cada una de las dimensiones del modelo han sido las siguientes:

	Global	Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación
EXCELENTE	3 (13,04%)	23 (100%)	23 (100%)	16 (69,57%)	3 (13,04%)
NOTABLE	20 (86,96%)			7 (30,43%)	7 (30,43%)
FAVORABLE					7 (30,43%)
DESFAVORABLE					6 (26,09%)



## **POR DEPARTAMENTO**

De los 134 departamentos de la UGR han participado en este proceso 44.

Distribución de las calificaciones literales obtenidas por departamento en cada una de las dimensiones del modelo:

	Global	Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación
EXCELENTE	8 (18,18%)	44 (100%)	44 (100%)	29 (65,91%)	9 (20,45%)
NOTABLE	35 (79.55%)			15 (34,09%)	10 (22.73%)
FAVORABLE	1 (2,27%)				10 (22,73%)
DESFAVORABLE					15 (34,09%)

